

Líderes afrodescendientes asesinados

Por Leonardo González P

Indepaz

13 de agosto de 2020

El 11 de agosto fue asesinado por paramilitares el líder social afrocolombiano Patrocino Bonilla, en la comunidad de Santa Rita, en el municipio del Alto Baudó, Chocó. El Proceso de Comunidades Negras – PCN–, denunció el hecho ante la Defensoría del Pueblo, indicando que «paramilitares retuvieron a Bonilla, junto a otras 15 personas, y posteriormente lo asesinaron».



Coordinador Nacional Agrario | CNA-Col... ▾

@CNA_Colombia

#NosEstánMatando

Los paramilitares asesinaron a nuestro entrañable compañero PATROCINIO BONILLA. Las organizaciones, liderazgos y procesos sociales seguimos enfrentando la peor pandemia de la historia EL ANIQUILAMIENTO Y GENOCIDIO, ESTO ES TERRORISMO DE ESTADO.



Cabe anotar que la defensoría del pueblo había emitido la AT N° 041-19 de Inminencia. Debido al elevado riesgo para la población civil de los corregimientos Urudó Puerto Córdoba, Boca de León, Apartadó, Amparradó, Peña Azul, Cocalito y las Delicias, en el municipio Alto Baudó - departamento del Chocó.

Desde el año 2016 han sido asesinados 81 líderes afrodescendientes, de los cuales 71 luego de la firma del Acuerdo de Paz (24 de noviembre de 2016, Teatro Colón) y 21 durante la presidencia de Iván Duque (al 13 de agosto de 2020)



11 líderes afrodescendientes han sido asesinados en durante el 2020, 8 durante la cuarentena de la pandemia por el Covid19 y 72 desde la firma del Acuerdo de Paz.



El departamento donde más se han presentado asesinatos líderes afrodescendientes es el Cauca cuya cifra desde la firma del acuerdo de paz, asciende a 25 líderes y/o defensores de DDHH afro han sido asesinados.

Esto responde a la lógica de ser el Cauca un departamento donde se históricamente se han presentado conflictividades territoriales con sectores privados legales e ilegales, tales como la Minería, los ingenios azucareros, los monocultivos para el etanol (piña), la explotación de madera, la ganadería extensiva, la zona franca en el Norte del Cauca, los proyectos de mega minería, la concentración de la tierra, los proyectos petroleros en el macizo y patía, el megaproyecto hidroeléctrica PCH Guachicono, la hidroeléctrica Salvajina, la hidroeléctrica del Micay, los conflictos por reclamación, restitución, recuperación y formalización de tierras, etc. Así como también a que el Cauca es un territorio de paso y corredor estratégico para el tráfico de pasta base de cocaína y marihuana y a la presencia de estructuras criminales y mafiosas tales como: El ELN, las AGC, las Águilas Negras, las GAOR (Dagoberto Ramos, Jaime Martínez, Guerrillas Unidas del Pacífico, Carlos Patiño, Frente 30 R.A., Segunda Marquetalia); a la presencia de la fuerza pública y a la política de erradicación – fumigación.

Al respecto es fundamental remitirse a las últimas Alertas Tempranas emitidas para el departamento del Cauca por la Defensoría del Pueblo, como lo son:

- ATI 001-18, Suárez- 034-18 y Coyuntural 033-19
- AT 035-18, Miranda - actualizada el 11 de julio de 2019
- ATI 050-18 Buenos aires, López de Micay y Buenaventura
- AT 067-18 Caloto y Corinto
- AT 033-19, Suarez

- AT 048- 19, Santander de Quilichao
- AT 055-19, Patía
- AT 010-20, Argelia y El Tambo
- AT 019-20, Buenos Aires

Frente al conflicto armado y sus diversas manifestaciones, diferentes pueblos afrodescendientes, así como los indígenas, han afirmado su autonomía y decisión de permanecer en sus territorios (resguardos y consejos comunitarios) como condición esencial para garantizar su pervivencia. En este sentido, las comunidades han rechazado todas las manifestaciones del conflicto armado y han asumido una posición de resistencia pacífica ante todos los actores armados.

El Estado y la sociedad en general no pueden ignorar la gravísima situación de derechos humanos que enfrentan las comunidades afrodescendientes, lo que exige aunar esfuerzos encaminados a asegurar su pervivencia como grupos diferenciados de especial protección.